

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A. - La Compañía fue constituida el 14 de diciembre de 2004 en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador. Su actividad principal es la venta al por menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores en la ciudad de Guayaquil.

Aprobación de los estados financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 30 de 2018. - En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tal estado financiero y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. SC.Q.ICI.004.- Las NIIF fueron oficializadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el año 2006, mediante esta resolución del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, en la mencionada resolución se dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en julio del 2008 en el Registro Oficial 378 del 10 de julio del 2008.

Resolución No. 08.G.DSC.010.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establece el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, para todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose el periodo de aplicación legal año 2012.

Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010.- Mediante esta Resolución de enero 12 del 2011, se realizó modificaciones a la Resolución 08.G.DSC.010. de 20 de noviembre del 2008 y publicada en el R.O. 498 del 31 de diciembre del 2008, que oficializa la aplicación de las NIIF para PYMES, para todas las compañías del tercer grupo siguiente manera, califica como Pymes a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

Activos totales inferiores a US\$. 4,000,000

Registren un valor de ventas brutas anuales inferiores US\$. 5,000,000

Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07.- Se emite el Reglamento del destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donación, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF Completas y NIIF para PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras; reconocimiento del deterioro y designación e informe de perito, esta resolución deroga la resolución mencionada en el párrafo anterior.

Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.015.- Se emite la Norma en la Adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como Costo Atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. En la mencionada norma se permite para el periodo de transición de las NIIF para PYMES, en aplicación a la sección 35, podrán medirlos a su valor razonable o revaluó, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago de impuesto prediales del año 2011, o basarse en un avalúo elaborado por un periodo calificado por la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros.

El estado financiero correspondiente al 2017, han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación del estado financiero adjunto es mencionado a continuación:

Moneda funcional y de presentación. - Las partidas en los estados financieros de La Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Efectivo en caja y bancos- El efectivo, comprende el dinero en caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, inversiones de bajo riesgo convertibles hasta 90 días, los cuales son de libre disponibilidad.

Flujo de efectivo. - Los flujos de efectivo incluyen todas aquellas transacciones de efectivo relacionadas con el giro del negocio clasificadas por las actividades operativas de inversión y de financiamiento.

Activos y pasivos financieros. - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "instrumentos de deuda a costo amortizado" e "instrumentos de patrimonio al costo menos deterioro". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "valor razonable con cambios en resultados", "pasivos al costo amortizado" y "compromisos de préstamos al costo menos deterioro". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determinará la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

Cuentas por cobrar. - Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTBALES (Continuación)

Cuentas por pagar. - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: Mercado y Financiamiento. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - La Compañía opera principalmente en la comercialización y venta de llantas, tubos, aros y mantenimiento de toda clase de vehículo.
- **Liquidez.** - La Compañía mantiene suficientes fondos para financiar sus operaciones normales ya que cuenta con una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez de disponibilidad inmediata.

Provisión de cuentas incobrables. - Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas, realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con debito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del año.

Inventarios. - Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones son registradas al costo según la factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Servicios y otros pagados por anticipados. - Están registrados conforme a las fechas de los desembolsos. Los anticipos a proveedores son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos.

Activos por impuestos corrientes. - Representa principalmente crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado – IVA originado por las compras de bienes.

Propiedades, planta y equipos. - Están registrados al costo histórico. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados al gasto mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tasas (%)
Vehículos	20
Instalaciones y Herramientas	10
Equipos de Electrónicos	33,33

Participación a trabajadores. - De acuerdo con disposición del Código de Trabajo las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta. - La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinvierten sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos de riego, material vegetativo y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizadas en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionadas con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

<u>Cuentas:</u>	<u>2017</u>
Bancos Locales	20,086.50
Caja	5,595.31
Total	25,681.81

Bancos. - Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a saldos que se mantienen en cuentas de ahorro y corrientes de instituciones financieras locales por US\$. 14,569 del Banco Pacifico y por US\$. 5,419 del Banco Internacional, las cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

<u>Cuentas:</u>	<u>2017</u>
Clientes	352,187.07
(-) Estimacion para incobrables	(23,427.46)
Total	328,759.61

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Cientes. - Al 31 de diciembre del 2017, representan facturas por ventas de llantas y accesorios de vehículos automotores cuyos plazos de acuerdo a las políticas de crédito de la Compañía corresponden en promedio de 30 días. El anexo de cartera no refleja el mismo valor del saldo de mayor de esta partida.

Se emitieron las confirmaciones a los diferentes clientes, sin embargo, la información corroborada no confirma el saldo razonable de esta cuenta.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, representan artículos para ser comercializados como llantas, aros, accesorios y partes de automotores. No pudimos participar en la toma de inventario de cierre del ejercicio debido a nuestra contratación posterior a dicha fecha.

6. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a cuentas por cobrar empleados por US\$. 45,252 y US\$. 30,359 al Sr. Carlos José Cevallos Bustos y al Sr. Eloy Enrique Bustos Goya, respectivamente. Estos valores corresponden a montos que están siendo procesados legalmente por parte de la administración en contra de los funcionarios antes mencionados y está en etapa de indagación previa.

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, representan crédito tributario originado por las importaciones y adquisiciones locales, el mismo que la normativa tributaria vigente pueden compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas. En adición incluyen US\$. 8,380 por concepto de retenciones de IVA.

8. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente valores por cobrar al Sr. Andrés Borbor Steves por US\$. 304,680 por concepto de préstamos para capital de trabajo y BPTIRESA S.A. por US\$. 39,492 por concepto de préstamos para capital de trabajo. Las mencionadas cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento específico. A la fecha de emisión de este informe, no se nos proporcionó documentación soporte de las mencionadas transacciones.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017, se presenta el movimiento como sigue:

Cuentas:	Saldo al 01-Ene-2017	Adiciones y/o Dep.	Saldo al 31-Dic-2017
Herramientas	36,070		36,070
Vehiculos	26,047		26,047
Equipos de computacion y software	3,500		3,500
Subtotal	65,617		65,617
(-) Dep. Acumulada	(21,548)	(9,935)	(31,483)
Total	109,686	(9,935)	34,134

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores adeudados de las tarjetas de crédito corporativas por US\$. 16,031 y US\$. 5,528 de Diners Club y Pacificard, respectivamente.

11. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden a valores a cancelar a proveedores del exterior por US\$. 209,831, proveedores locales por US\$. 198,296 y proveedores de servicio por US\$. 57,116 por el abastecimiento de inventario de llantas, accesorios, aditivos y otros insumos para vehículos automotores. Los mencionados valores adeudados no generan intereses y su vencimiento es de 60 días en promedio. El auxiliar de proveedores no concuerda con los libros mayores debido a problemas del sistema informático. Sin embargo, con las confirmaciones enviadas se pudo evaluar la razonabilidad de esta partida.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

Cuentas:	2017
Impuesto al valor agregado	50,413
Retenciones del IVA por pagar	2,690
Retenciones en la fuente por pagar	1,585
Impuesto a la renta por pagar	1,300
Otros	435
Total	56,423

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

Cuentas:	2017
Participacion de Utilidades	13,515
Decimo Cuarto sueldo	8,125
Decimo Tercer sueldo	6,345
Nomina por pagar	9,356
Aportes al IESS	5,221
Prestamos al IESS	2,625
Fondo de Reserva	406
Total	45,593

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una, el detalle del paquete accionario es como sigue:

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

14. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

Nombre	Número de acciones	(US Dólares)	% de participación
BORBOR PETERS PAMELA ANETTE	10	\$ 10	1.25%
BORBOR PETERS PEDRO ANDRES	790	\$ 790	98.75%
Total	800	\$ 800	100.00%

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000082 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 693 de febrero 18 del 2016, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Participes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía cumplió con la presentación de esta información en marzo del 2018, por el ejercicio económico del 2017

Utilidad básica por acción. - Ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de las acciones en circulación durante el ejercicio económico 2017.

15. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de los principales ingresos y sus costos asociados es el siguiente:

Artículos	Ingresos	Costo de venta
Llantas	2,136,960	2,108,702
Accesorios	325,878	29,554
Aros	157,778	27,060
Baterías	76,614	77,768
Total	2,697,230	2,243,084

Servicio	Ingresos	Costo de venta
Enllantaje	268,635	
Alenación	90,298	
Balanceo	86,835	366
Parches	86,073	
Rotación de llantas	77,139	
Varios	125	
Total	609,105	366

El costo de ventas es calculado en base al costo promedio de compra y/o de importación de los ítems.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle de los gastos más representativos es el siguiente:

<u>Cuentas:</u>	<u>2017</u>
Salarios y beneficios a empleados	435,677
Gastos no deducibles	97,259
Depreciación y amortización	29,708
Movilización	20,813
Seguridad	22,382
Servicios básicos	15,437
Alimentación	9,997
Combustibles y lubricantes	8,957
Honorarios profesionales	4,075
Mantenimiento	5,100
Otros	78,716
Total	728,121

17. GASTOS DE VENTA

Al 31 de diciembre del 2017, un detalle es el siguiente:

<u>Cuentas:</u>	<u>2017</u>
Arriendo de bodega	49,586
Publicidad	28,814
Estimación de cuentas incobrables	15,425
Movilización	12,630
Sueldos y salarios	1,751
Comisiones	160
Otros	8,097
Total	116,463

18. GASTOS DE FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017, corresponden principalmente a pagos por concepto de comisiones a las instituciones financieras por las tarjetas de crédito, así como de los gastos bancarios y comisiones bancarias por las importaciones de productos.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

19. PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía presento la siguiente conciliación fiscal:

Conciliación Tributaria:	2017
Utilidad antes de impuestos	90,099
(-) 15% participación a trabajadores	(13,515)
(+) Gastos no deducibles	<u>118,562</u>
Utilidad gravable para impuesto a la renta	195,146
Impuesto a la renta según contabilidad	42,932
Anticipo mínimo determinado año anterior	<u>25,035</u>
Impuesto a la renta causado (mayor)	<u><u>42,932</u></u>

El movimiento de la provisión para impuesto a la renta al 31 de diciembre 2017 es como sigue:

	2,017
Provisión de impuesto a la renta	42,932
(-) Retenciones en la fuente del año	(34,146)
(-) Crédito tributario por ISD	<u>(7,487)</u>
Saldo por pagar (a favor) de impuesto a la renta	<u>1,299</u>

Al 31 de diciembre del 2017, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 y 2016, no han sido revisadas por la autoridad fiscal, La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La Facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo.

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido reclasificados para propósito de presentación de informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Ingles*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera.

IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S. A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FRAUDE (Continuación)

La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

En los estados financieros se acuerdo a lo revelado en la nota 7 presentan un valor material importante que debe ser revelado y por el cual la administración está realizando una revisión especial a sus partidas de efectivo a fin de detectar si existieren más valores o partidas representativas que impliquen un fraude en el manejo de sus finanzas.

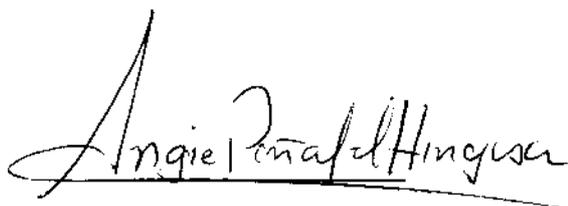
Actualmente la administración, debido al fraude detectado por parte de dos de sus funcionarios de confianza, está siguiendo un proceso legal en cual se encuentra en etapa de indagación previa y peritaje, sin que a la fecha de la emisión del presente informe exista alguna pronunciación de las autoridades sobre dicho evento.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre diciembre 31 del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 30 del 2018 (fecha de aprobación de los estados financieros), no han existido eventos de efecto significativo que pudiera alterar o modificar los estados financieros adjuntos.

23. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizada para su publicación con fecha 30 de marzo del 2018



Angie Peñafiel Hinojosa
Gerente



Ing Nestor Calderon Avila
Contador
ID 0915275465001